

	INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR		Código: GJ-FT-03
			Versión: 2
			Fecha: 17-01-2025
			Páginas: 1 de 5

I. Datos Generales del Contrato/Orden:

1. DENOMINACION DEL CONTRATO/ORDEN		INFORME No.	02	
CONTRATO	ORDEN	X	No:	2026075
Nombre del Supervisor		MARIA ALEJANDRA ALBIS		
2. DE LA ETAPA CONTRACTUAL				
Tipo de contrato	Prestación de servicios X	Obra	Suministro	Otro
Nombre del contratista:	Angela Patricia Hernández Herazo			
Identificación del contratista	1140822965			
Objeto del contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADA PARA BRINDAR APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO A PUERTA DE ORO S.A.S. EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 202402882 SUSCRITO CON EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO EN RELACIÓN CON LAS ACTIVIDADES DE SOSTENIBILIDAD			
Plazo:	07/24/2026			
Fecha de Inicio:	01/24/2026	Fecha de Suspensión:	NA	
Fecha de Terminación:	07/24/2026	Fecha de Reinicio:	NA	
Prorroga 1	NA	Prorroga 2	NA	
3. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (Las solicitadas en el contrato/orden, en el caso de que apliquen):				
Amparos	Aseguradora	No de Póliza	Vigencia	
			Desde (dd-MM-yyyy)	Hasta (dd-MM-yyyy)
Calidad del servicio	NA	-	-	-
Cumplimiento	NA	-	-	-
Anticipo	NA	-	-	-
Pago anticipado	NA	-	-	-
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados	NA	-	-	-
Salarios y prestaciones	NA	-	-	-
Responsabilidad Civil Extracontractual	NA	-	-	-
Otros	NA	-	-	-

JJGK

4. CONDICIONES O FORMA DE PAGO:	Seis (6) pagos mensuales iguales por valor de CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$5.000.000) cada uno,
--	---

5. EJECUCIÓN DEL CONTRATO/ORDEN

Descripción		Valor
Valor del contrato y/u orden inicial (IVA incluido en caso de que aplique):		\$ 30.000.000
Adición No. 1		\$ 0
Adición No. 2		\$ 0
Adición No. 3		\$ 0
Valor total del contrato:		\$ 30.000.000
Porcentaje del anticipo:	%	\$ 0
Porcentaje del pago anticipado:	%	\$ 0
Valor ejecutado del contrato y/u orden (incluye el presente cobro):		\$ 5.000.000
Valor por ejecutar (valor total del contrato y/u orden – valor ejecutado del contrato y/u orden):		\$ 20.000.000
Valor a pagar en el presente informe:		\$ 5.000.000

II. Ejecución Contractual:

Se relaciona a continuación las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato y/u orden, y las cuales hacen referencia al seguimiento técnico, administrativo, y jurídico (con el apoyo de la dirección jurídica de PDO) sobre el cumplimiento del objeto del contrato y/u orden y el cual es ejercido por la suscrita, en cuanto al seguimiento financiero se verificó con el funcionario encargado (MARIA ALEJANDRA ALBIS) que los pagos solicitados por el contratista hacen referencia a los señalados en el contrato, en cuanto al seguimiento contable este fue realizado con el apoyo del área de contabilidad de PDO, las actividades realizadas para el cobro del presente pago son las siguientes:

Obligación Contractual	Producto
1. Cumplir con las actividades estipuladas para desarrollar el objeto contractual.	33. Fortalecimiento del proceso de socialización comunitaria de las intervenciones.
2. Asistir y participar en las reuniones convocadas por PUERTA DE ORO S.A.S.	34. Consolidación de información social actualizada para la toma de decisiones.
3. Presentar informes requeridos en cumplimiento de la ORDEN DE SERVICIO Y/O COMPRA.	35. Mejor organización y control documental del proyecto. - Seguimiento oportuno a las actividades de ejecución en territorio.

Handwritten signature/initials

4. Cumplir con las obligaciones tributarias exigidas por la Ley.
5. Cumplir con los pagos correspondientes al Sistema de Seguridad Social Integral y aportes parafiscales, según corresponda en lo establecido por la normatividad vigente, presentar los respectivos comprobantes de pago y la certificación de afiliación de ARL.
6. Todas las demás en cumplimiento de la normatividad legal y reglamentaria referente al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo de la entidad.
7. Utilizar adecuadamente la información suministrada para ejecutar la ORDEN DE SERVICIO Y/O COMPRA.
8. Apoyar el trámite de respuesta a las peticiones y/o consultas que se le soliciten.
9. Aplicar conocimientos y experiencia profesional al desarrollo de la ORDEN DE SERVICIO Y/O COMPRA.
10. Informar sobre cualquier intento de coacción o amenazas fuera de la Ley.
11. Mantener estricta reserva sobre información confidencial relacionada con el contratante.
12. Cumplir con políticas de no discriminación, prohibición de trabajo infantil y protección contra la explotación sexual de menores.
13. Mantener altos niveles de eficiencia técnica y profesional.
14. Reportar cualquier novedad al supervisor de la ORDEN DE SERVICIO Y/O COMPRA, por escrito.
15. Asumir los gastos y riesgos derivados de la ejecución de la ORDEN DE SERVICIO Y/O COMPRA.
16. Incluir en los honorarios los recursos necesarios para cumplir las actividades propuestas.
17. Adoptar medidas para garantizar el cumplimiento de las obligaciones contractuales.
18. Presentar informes y entregables requeridos, los cuales serán propiedad de PUERTA DE ORO S.A.S.
19. Emitir y radicar facturas electrónicas de acuerdo con la normatividad vigente y procedimientos de PUERTA DE ORO S.A.S.

- Asistencia comités de diseño y reuniones tema mantenimiento
- Seguimiento permisos ambientales CRA convenio de concesión.
- Asistencia diligencia policiva playa Miramar
- Seguimiento y respuesta PQRS
- Asistencia reunión playas de sabanilla.
- Seguimiento escenarios mantenimiento para entregas. Estudios de título.

[Handwritten signature]

20. Cumplir con las estipulaciones de su oferta como parte integral de la ORDEN DE SERVICIO Y/O COMPRA.
21. Cumplir las actividades y la entrega de productos materia del contrato bajo los principios, lineamientos y directrices trazadas en el Sistema de Gestión de Calidad y en el Modelo Estándar de Control Interno de la Empresa.
22. Garantizar la integridad de la información que se maneje en cumplimiento del objeto contractual la cual deberá ser entregada al supervisor del contrato junto con el Informe Final al cumplirse con el término estipulado para la ejecución del contrato, so pena de las actuaciones pertinentes.
23. Emitir los conceptos jurídicos que se le soliciten en relación con el objeto contractual.
24. Realizar actividades profesionales que garanticen los estudios de títulos de saneamiento de los bienes inmuebles de los proyectos priorizados por la Gerencia Integral del contrato interadministrativo No.202402882.
25. Apoyar en la revisión de documentos como: escrituras públicas, avalúos catastrales y comerciales, resoluciones, GC-CL-01 Fecha: 08/01/2026 Versión:03 2 sentencias, contratos prediales, oficios de temas prediales y demás que se requieren para el desarrollo de las actividades inherentes a la administración de bienes.
26. Apoyar en los procesos de gestión documental de cada uno de los proyectos y dar respuestas a las PQRS y tutelas cuando el supervisor las requiera.
27. Realizar todas las actividades necesarias para iniciar y culminar la adquisición de los bienes.
28. Recopilar los documentos necesarios para la realización del Plan de Adquisición de Predios y Gestión Predial.
29. Asistir a reuniones y comités de seguimiento de obras y mantenimiento.
30. Presentar los informes mensuales sobre las actividades que el supervisor requiera.
31. Todas aquellas actividades que a juicio del supervisor se estimen necesarias realizar para el desarrollo a cabalidad del objeto contractual.

YDA

32. Ejecutar todas las acciones necesarias para cumplir con el objeto de la ORDEN DE SERVICIO Y/O COMPRA.

MARIA ALEJANDRA ALBIS quien actúa en nombre y representación de PUERTA DE ORO EMPRESA DE DESARROLLO CARIBE S.A.S., en calidad de Supervisor (a), deja constancia que el producto entregado por el contratista se ejecutó debidamente y de acuerdo al objeto del contrato/orden, a lo señalado en el Estudio previo y la propuesta presentada, como también se deja constancia que **ACREDITÓ EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PAGO DE IMPUESTOS CORRESPONDIENTES**, el cual se entrega al área contable para los trámites pertinentes y que por políticas de la sociedad contenidas en el Manual de Contrataciones de la Sociedad, en el párrafo del artículo 52¹, no se archivan en el expediente del contratista, pero si reposan en la carpeta de contabilidad.

Con base a lo anterior se recibe a satisfacción el producto entregado y se da visto bueno para el pago señalado en el numeral 5 del presente informe.

Se firma en Barranquilla a los (31) días del mes de marzo de 2026



MARIA ALEJANDRA ALBIS
Jefe Senior del Proyectos
C.C. No. 52.154.781

¹ **PARAGRAFO: BUENAS PRACTICAS PARA REDUCIR EL CONSUMO DE PAPEL:** La gestión del supervisor o interventor debe encontrarse acorde a la Directriz Presidencial No. 04 de 2012 que hace referencia a aplicar buenas prácticas para reducir el consumo de papel, el supervisor o interventor debe procurar en sus informes el uso preferente de herramientas electrónicas, datos y/o medios magnéticos, evitando el uso y consumo de papel en su gestión, más tratándose de documentos que ya se encuentran en los archivos de otras áreas y evitar el uso de copias innecesarias y el doble archivo de la documentación.


Resumen General de Pago


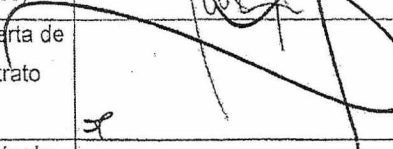

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 1140822965		HERNANDEZ HERAZO ANGELA PATRICIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 74c n 26b-18	SOLEDAD-ATLANTICO	5555555	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-03	2026-03	170183176	9502204612	I	2026/04/17	2026/03/26	BANCO DAVIVIENDA	0	\$580,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																							
EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte		
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$2,000,000	\$320,000			\$2,000,000	\$250,000			\$0	\$0			\$2,000,000	\$10,500		\$0	\$0		
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$2,000,000	\$320,000			\$2,000,000	\$250,000			\$0	\$0			\$2,000,000	\$10,500		\$0	\$0		
Ciudad: SOLEDAD Depto: ATLANTICO (1 Afiliados)					\$2,000,000	\$320,000			\$2,000,000	\$250,000			\$0	\$0			\$2,000,000	\$10,500		\$0	\$0		
1	CC	1140822965	HERNANDEZ ANGELA	231001	30	\$2,000,000	\$320,000	EPS010	30	\$2,000,000	\$250,000	0	\$0	\$0	14-25	30	\$2,000,000	\$10,500	0	\$0	\$0		
Total Afiliados(1)					\$2,000,000	\$320,000			\$2,000,000	\$250,000			\$0	\$0			\$2,000,000	\$10,500		\$0	\$0		

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 1140822965		HERNANDEZ HERAZO ANGELA PATRICIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 74c n 26b-18	SOLEDAD-ATLANTICO	5555555	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-03	2026-03	170183176	9502204612	I	2026/04/17	2026/03/26	BANCO DAVIVIENDA	0	\$580,500
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$320,000	\$0	\$0	\$320,000	
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	\$320,000	\$0	\$0	\$320,000	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$10,500	\$0	\$0	\$10,500	
COLMENA	14-25	800,226,175	3	1	\$10,500	\$0	\$0	\$10,500	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$250,000	\$0	\$0	\$250,000	
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	\$250,000	\$0	\$0	\$250,000	
TOTAL				1	\$580,500	\$0	\$0	\$580,500	

 PUERTA DE ORO <small>PROGRAMA DE DESARROLLO CARIBE</small>	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Código: GD-FT-02
		Versión: 01
	FORMATO DE ACTA PARA REUNIÓN Y/O CAPACITACIÓN	Fecha: 15-07-2019
		Páginas: 1 de 5

CONTROL DE ASISTENCIA		Fecha (DD-MM-AA)		Hora que Inicia	Hora que Finaliza					
		15	04	2026	8:00 AM	9:00 AM				
Tema u objetivo	COMITÉ TÉCNICO OPERATIVO 51 (CONTRATO INTERADMINISTRATIVO GERENCIA INTEGRAL DEL PROYECTO DENOMINADO GENERACIÓN DE MÁS ESPACIOS PÚBLICOS EN DIVERSAS TIPOLOGÍAS PARA EL FOMENTO DE ENTORNOS SEGUROS Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO No 202402882									
Nombre del Facilitador	PUERTA DE ORO		Firma							
Lugar										
TIPO	Comité	<input checked="" type="checkbox"/>	Reunión	<input type="checkbox"/>	Capacitación	<input type="checkbox"/>	Charla	<input type="checkbox"/>	Otros	<input type="checkbox"/>
NOMBRE Y APELLIDO DEL ASISTENTE		CARGO O EMPRESA			FIRMA					
1.	José Antonio Luque	Secretario del Interior (Supervisor del Contrato Gobernación del Atlántico)								
2.	Alexander De Bedout	Representante legal de Puerta de Oro (Supervisor del Contrato Puerta de Oro)								
3.	María Alejandra Albis	Participante Invitado Puerta de Oro Secretaría Técnica								
4.	Se anexa hoja de asistencia de los asesores participantes del comité.									

Desarrollo de la Reunión	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Instalación del Comité 2. Seguimiento a la Gestión Financiera 3. Informe de las acciones adelantadas por Gerencia Integral 4. Autorización de pagos a contratistas y proveedores 5. Compromisos. 	
Acuerdos y compromisos	
<ol style="list-style-type: none"> 1. La sesión fue instalada formalmente por la Gerencia Integral, dándose apertura al Comité Técnico Operativo No. 51 con la presencia de los delegados de la Gobernación del Atlántico, la empresa Puerta de Oro S.A.S., y demás actores convocados quienes firman en la planilla de asistencia anexa. Posteriormente, se procedió a la lectura del acta correspondiente al Comité No. 50, con el propósito de verificar el estado de cumplimiento de los compromisos adquiridos en la sesión anterior. Una vez revisada y discutida, el acta fue aprobada por unanimidad, quedando como soporte de seguimiento para el presente comité. 	

2. **Respecto a la gestión financiera:** La Gerencia presentó el Balance financiero y de ejecución de recursos con corte al 14 de abril de 2026, el cual se adjunta como ANEXO 01.
3. **Informe de las acciones adelantadas por Gerencia Integral:** La Gerencia Integral presentó al comité el estado de avance de los proyectos del primer grupo de obras, la Gerencia Integral informó que:

El **Distrito Deportivo de Puerto Colombia** se encuentra en ejecución de actividades preliminares y de adecuación, 5,99%, destacándose labores de desmonte de césped sintético, excavaciones, evaluación del sistema de drenaje pluvial y demolición de estructuras existentes, así como la ejecución de elementos constructivos iniciales, en cumplimiento del cronograma establecido.

Las **Plazoletas de identidad municipal (Manatí, Palmar de Varela y Santa Verónica en Juan de Acosta)**, se reportan avances diferenciados por municipio un porcentaje general del 9% evidenciándose la ejecución de actividades como demoliciones internas, descapote de terreno, instalación de cerramientos, adecuación de redes hidrosanitarias y verificación topográfica, lo cual da cuenta del inicio efectivo de las obras en territorio y de la articulación con las administraciones municipales para su desarrollo. De manera específica Manatí presenta un avance 13%, Palmar de Varela con el 11% y Santa Verónica del 3%.

La **Plaza Central de Juan de Acosta**, se informa avanza con un porcentaje de ejecución de 2% de conformidad al cronograma de trabajo aprobado. A la fecha no se ha presentado ninguna novedad en obra.

Por otra parte, la Gerencia Integral presentó el estado del **programa de mantenimiento 2026-2027**, avanza con una ejecución financiera del 9,6% de se ha realizado visitas semanales para evidenciar el cumplimiento del plan de trabajo preventivo y correctivo de los 40 espacios priorizados por el departamento para garantizar los entornos seguros en el Atlántico.

El proyecto **Malecón Bicentenario de Swan**: fue socializado el pasado viernes 10 de abril 2026 y contó con la presencia del señor Gobernador, el acta de inicio se suscribió el día 13 de abril de 2026.

En consecuencia, se informa que encuentra en ejecución total el primer grupo de obras. Frente al informe socializado el comité en pleno manifestó su aprobación de los avances alcanzados.

[Handwritten signature]

4. **Autorización de pagos a contratistas y proveedores:** Continuando con el desarrollo del orden del día, la Gerencia presenta al comité las proyecciones y priorización de pagos programadas para la presente semana, las cuales se detallan en el siguiente cuadro:

ENTORNOS SEGUROS PARQUES


NIT	TERCERO	FACTURA	FECHA	VALOR A PAGAR A PROVEEDOR	TOTAL DEDUCCIONES	VALOR TOTAL FACTURA
		02-		\$		\$
1045672765	ALFARO DAVID ALFONSO	2026074	07/04/2026	4.443.750	56250	4.500.000
	HERNANDEZ HERAZO ANGELA	02-		\$		\$
1140822965	PATRICIA	2026075	09/04/2026	4.937.500	62500	5.000.000
	KATHERINE VIVIANA			\$		\$
1140832280	VENGOECHEA ROLDAN	02	06/04/2026	3.456.250	43750	3.500.000
	JULIO ALCIDES GAMERO			\$		\$
72199014	FERRER	2	8/04/2026	4.937.500	62500	5.000.000
				\$		\$
Total				17.775.000	\$ 225.000	18.000.000

Aprobación de la ejecución de Pagos: Posteriormente, y una vez revisadas las proyecciones y priorizaciones de pagos, el Secretario del Interior, en su calidad de supervisor del contrato, junto con el representante legal de Puerta de Oro S.A.S., manifiestan su conformidad y aprueban la ejecución de los pagos proyectados. En consecuencia, se acuerda suscribir el compromiso de notificar a la Fiducia sobre el contenido de esta acta, con el propósito de adelantar las gestiones administrativas pertinentes para la ejecución de los pagos aprobados.

No habiendo más asuntos por tratar, se dio por finalizada la sesión del Comité Técnico Operativo N.º 51 a las 9:00 AM, firmando la presente acta los asistentes, como constancia de las decisiones adoptadas.

5. COMPROMISOS

Compromiso	Responsable
1. Presentar Balance financiero	Gerencia PDO

	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Código: GD-FT-02
		Versión: 01
	FORMATO DE ACTA PARA REUNIÓN Y/O CAPACITACIÓN	Fecha: 15-07-2019
		Páginas: 4 de 5

ANEXO 01

✂ Estado de Caja Preliminar del Proyecto - Corte al 14 de Abril de 2026

Proyecto de Entornos Seguros


Contrato de Gerencia Integral No. 202402882

14-abr-26

Ordenanza 619 de 2024

(Cifras En Pesos - COP\$)

(1) = INGRESOS				15.790.619.474
RECURSOS ADMINISTRADOS				15.009.508.684
Manejo de recursos	ene-25	-	dic-25	15.009.508.684
Manejo de recursos	ene-26	-	ene-26	-
GERENCIA				728.972.960
Gerencia	jul-25	-	dic-25	728.972.960
Gerencia	ene-26	-	ene-26	-
RENDIMIENTOS				52.137.830
Rendimientos Financieros	jul-25	-	dic-25	45.023.196
Rendimientos Financieros	ene-26	-	mar-26	7.114.635
(2) = GASTOS				15.672.879.704
GERENCIA				1.687.250.366
(-) Gerencia Puerta de Oro	ene-25	-	dic-25	728.972.960
(-) Gerencia Puerta de Oro	ene-26	-	mar-26	958.277.406
PROVEEDORES				13.985.629.338
(-) Pagos a Proveedores	jul-25	-	dic-25	12.514.754.626
(-) Pagos a Proveedores	ene-26	-	abr-26	1.470.874.712
GASTOS BANCARIOS				595.642
(-) Gastos Bancarios	jul-25	-	dic-25	587.942
(-) Gastos Bancarios	ene-26	-	mar-26	7.700
(3) = (1) - (2) = SALDO CAJA DISPONIBLE TOTAL		14-abr-26		117.749.770

 <p>PUERTA DE ORO EMPRESA DE DESARROLLO COMUNITARIO</p>	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		Código: GD-FT-02
			Versión: 01
	FORMATO DE ACTA PARA REUNIÓN Y/O CAPACITACIÓN		Fecha: 15-07-2019
			Páginas: 5 de 5

(3.1) = SALDO CAJA DISPONIBLE (SIN INCLUIR RENDIMIENTOS FINANCIEROS)	14-abr-26			65.601.940
(4) = CUENTAS POR PAGAR	FECHA FACTURA	FACTURA	COMPONENTE	18.000.000
GERENCIA				-
PROVEEDORES				18.000.000
KATHERINE VIVIANA VENGOECHEA ROLDAN	6-abr-26	02	SOSTENIBILIDAD	3.500.000
ALFARO DAVID ALFONSO	7-abr-26	02-2026074	SOSTENIBILIDAD	4.500.000
JULIO ALCIDES GAMERO FERRER	8-abr-26	02	SOSTENIBILIDAD	5.000.000
HERNANDEZ HERAZO ANGELA PATRICIA	9-abr-26	02-2026075	SOSTENIBILIDAD	5.000.000
(5) = (3) - (4) DIFERENCIA SALDO EN CAJA				99.739.770
(6) = CUENTAS POR COBRAR				4.563.518.353
Solicitud Devolucion Tasa Prodeporte descontado por mayor valor sobre manejo de recursos Periodo Diciembre	28-ene-26	PAGPA20260000033 - Recursos	dic-25	12.518.356
Manejo de Recursos + Gerencia	27-mar-26	PAGPA20260003549	ene-26	1.516.999.999
Manejo de Recursos + Gerencia	10-mar-26	Periodo ejecutado - No ha sido radicado	feb-26	1.516.999.999
Manejo de Recursos + Gerencia	6-abr-26	Periodo ejecutado - No ha sido radicado	mar-26	1.516.999.999
(7) = DIFERENCIA SALDO FINAL				4.663.258.123

Resumen Acta Comité	
Ingresos con rendimientos	15.791
Ingresos Sin rendimientos	15.843
Saldo en Caja con rendimientos	118
Saldo en Caja sin rendimientos	66
Cuentas por pagar	18
Cuentas por cobrar	4.564

Compromisos Manejo Recursos	
Total Vigencia 2025	14.984
Total Vigencia 2026	1.915

PUERTA DE ORO EMPRESA DE SERVICIOS AL CLIENTE		FORMATO DE REGISTRO DE ASISTENCIA				Código: GD-FT-06
						Versión: 01
						Fecha: 26-06-2023
						Página: 1 de 1
NOMBRE ACTIVIDAD O EVENTO		Comité de Seguimiento	LUGAR O DIRECCION		PDD	
TIPO DE ACTIVIDAD O EVENTO		202402882	FECHA		15 de abril 26	HORA 8:00
FUNCIONARIO A CARGO		PROYECTO Generación de más espacios públicos en buenas condiciones y el fomento de entornos seguros.				
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	NO. IDENTIFICACION	EMPRESA, DEPENDENCIA O GRUPO POBLACIONAL	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	FIRMA
1	Camela Sanchez	1129572764	pdo	csanduez@pdo	3012907038	
2	Diana Monterroso	102372927	PDO	dmonterroso@pdx	312448846	
3	Efraim Prieto P.	72.162.389	PDO	deqefraimp@hotmail.com	312366394	
4	William Luitblat	72199081	PDO	willlucy02@bolton.com	300221114	
5	Mak Alexander Albis	5215778x	PDO	malbis@pdo.org	311773634	
6	Kelly Sofía Pardo Peña	50.933.208	PDO	ksofiap@gmail.com	3008050535	
7	Juan Felipe Navarro I.	2042426553	6bhermes Alcoa	fnonawgallenhu@gmail.com	3145943634	
8	Budy Bure	1047401877	PDD	sbure@pdo.org	31051577	
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						

AUTORIZACION TRATAMIENTO DE DE DATOS: Las personas que firmamos el presente documento autorizamos el uso de imágenes y datos de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la ley 1581 de 2012, el decreto 1377 de 2013 del ministerio de comercio, Decreto distrital 0010 de 2019 y demas normas concordantes, autorizo libre, expresa e inequívocamente a Puerta de Oro para tal fin.